

CONSULTA DE CONTRIBUCIONES Y RETENCIONES DE TRABAJADORES

Fecha y Hora de Emisión: jue 14 ago 2025 08:33:54

RUC / CIP:	10746455611	USUARIO:	74645561
APELLIDOS Y NOMBRES:	TORRES CUYA FRANCIS CRISTOFER	TIPO Y NRO. DOC. DE IDENTIDAD:	DNI - 74645561
DESDE:	2025/02	HASTA:	2025/07

Empleador	Periodo	Concepto	Formulario	Nº Orden	Fecha Present.	Base Imponib.	Tributo o Aporte
RUC-20611366435-COMPAÑIA PERUANA DE TI S.A.C.	202502	3052-RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	0601	1125507183	19/03/2025	3900.00	89.22
	202503	3052-RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	0601	1130146313	22/04/2025	3900.00	89.22
	202504	3052-RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	0601	1133894918	20/05/2025	3900.00	89.22
	202505	3052-RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	0601	1138617673	19/06/2025	3900.00	89.22
	202506	3052-RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	0601	1142872149	18/07/2025	3900.00	89.22
					Sub Total:	446.10	
RUC-20612452432-PRO MUNDO COMEX S.A.C.	202502	3042-RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	0601	1125544187	19/03/2025	6000.00	0.00
	202503	3042-RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	0601	1128458300	14/04/2025	3000.00	0.00
	202504	3042-RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	0601	1132876854	15/05/2025	3000.00	0.00
	202505	3042-RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	0601	1137646269	17/06/2025	3500.00	0.00
	202506	3042-RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	0601	1140485746	07/07/2025	3500.00	0.00
	202507	3042-RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	0601	1144874287	08/08/2025	3400.00	0.00
					Sub Total:	0.00	
					Total:	446.10	

Indicaciones

- La información corresponde a las declaraciones presentadas por el empleador ante la SUNAT, incluyendo sustitutorias o rectificatorias; sin perjuicio de la calificación que realice el ESSALUD y la ONP.
- Las declaraciones se visualizan en el plazo referencial de 10 días después de presentadas.
- Si en la declaración no se muestra alguna contribución, aporte o retención, consulte al empleador.
- Cuando los datos de identificación del empleador o del trabajador no han sido considerados correctos, se mostrará un asterisco (*) al final de la declaración. Comunicarse con su empleador para que realice la corrección correspondiente.